

CARTA ECONÓMICA DE MÉRIDA



1962

ASPECTOS PRINCIPISTAS

LIBERTAD DE INICIATIVA Y DE EMPRESA:

Es sólo a través de la libre empresa como se logra verdaderamente incrementar la producción en el orden de importancia que le asigna la colectividad.

EL MERCADO:

El libre funcionamiento del mercado determina como han de ser empleados los factores de producción y es esencial para el desarrollo de una sana economía.

BASES JURÍDICAS:

El desarrollo económico requiere de un clima adecuado de libertad y seguridad.

EL PROBLEMA SOCIAL:

Venezuela tiene posibilidad de solucionar sus problemas sociales y económicos si se enfrenta a ellos con decisión; no debemos olvidar que ningún conglomerado social puede consumir a largo plazo, mas de lo que produce.



FEDECÁMARAS EN 1962

EL INGRESO:

La única manera de lograr un aumento en los ingresos y mejorar el nivel de vida de las clases desposeídas, es a través de la incorporación al trabajo y al incremento de la producción de bienes y servicios.

LAS REGULACIONES:

Las regulaciones de precios causan efectos contrarios a los que persiguen quienes los proponen.

CON RELACIÓN AL SISTEMA POLÍTICO ENFATIZÓ

No basta que funcione un sistema democrático, si este no es capaz de defender las instituciones, tanto públicas como privadas.

No puede dedicarse una colectividad a la producción si no existe un régimen de autoridad capaz de defender los derechos y haciendo respetar el imperio de la ley.

FEDECÁMARAS EN 1962



EL PETRÓLEO:

El ingreso petrolero no puede ser considerado como un recurso fiscal ordinario porque es producto de la venta de un bien de capital;

Es por ello que:

El estado debe reinvertir adecuadamente ese ingreso con el fin de convertirlo en un nuevo capital productivo que venga a sustituir el que se está agotando.

Y sugiere:

Estudiar la creación de un fondo nacional con capital suficiente, con funciones de vigilancia permanente y para auxiliar en caso de excepción el fiel cumplimiento de las obligaciones del Estado.

El Estado recibe y administra el producto de nuestra fuente de riqueza, que es el petróleo, a el le toca cumplir un verdadero papel de transformador del capital nacional.